

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES

Oficina del Decano

9 de septiembre de 1966

A LA FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES

De acuerdo con el deseo expresado por algunos de
ustedes, tengo el agrado de enviarles el texto escrito
del discurso inaugural que pronuncié ante ustedes el
8 de septiembre.

Cordialmente,



José Echeverría
Decano

jrr

Anexo

**DISCURSO INAUGURAL DEL DECANO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES,
DR. JOSE ECHEVERRIA, EN LA SESION PLENARIA DE DICHA
FACULTAD CELEBRADA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1966**

SEÑOR RECTOR, SEÑORES PROFESORES, COMPAÑEROS Y AMIGOS:

Deseo ante todo agradecer al Señor Rector las palabras tan extremadamente gentiles que sobre mí ha pronunciado.

Deseo además, expresar mi agradecimiento a esta Facultad por haberme hecho el honor de incluir mi nombre entre el de aquellas personas que eran para ella aceptables como eventuales Decanos suyos, y al Señor Rector por haberme honrado al acoger esta sugestión de común acuerdo con el Comité de Consulta que ustedes designaron. Quiero dejar en claro que, por honroso e inmerecido que sea para mí este nombramiento, yo no lo habría aceptado si la iniciativa de él no hubiese partido de la propia Facultad que voy a presidir. Sólo un concurso de voluntades resueltas, sólo el acuerdo de los profesores mismos en cuanto a cierta orientación de la tarea por realizar, permite que ésta se cumpla de un modo efectivo.

Con todo, cuando el Señor Rector me habló de ello por primera vez, hubo de vencer ciertas resistencias personales antes de resolverme a aceptar. Yo he dedicado mi vida a la labor de estudiar, enseñar y escribir, y no lograba verme instalado en funciones que habrían de apartarme en considerable medida de ésta que, en virtud de una temprana decisión, ha llegado a ser mi inclinación fundamental.

He de confiar a ustedes que otro motivo de vacilación fue para mí el hecho de no ser originario de esta bella Isla. Yo comprendo muy bien que lo normal y aconsejable es que los cargos de mayor responsabilidad en las instituciones de Puerto Rico hayan de ser desempeñados precisamente por puertorriqueños. Pero luego me dije: puesto que no existe un modo jurídico de adquirir la condición de puertorriqueño, ello significa que ella, o bien se tiene por nacimiento, o bien se adquiere por algún medio más sutil e imponderable: el

afecto recíproco, la solidaridad con los asuntos de Puerto Rico del que, llegado como forastero, borra en él y en la conciencia de la comunidad el hecho inicial de la extranjería. Ciertamente, yo no podía invocar el primer modo de adquirir la puertorriqueñidad, puesto que mi nacimiento, como ustedes pueden apreciar, es un hecho consumado. Pero me dije que si que ustedes mismos propusieran mi nombre para este cargo, el que el Señor Rector lo aceptara y al que yo estuviese dispuesto a renunciar a otros más personales proyectos míos a fin de servir a esta Institución, que tan hospitalariamente me acogió hace once años, indicaba que había operado ya en mi favor el segundo modo de adquirir la condición de puertorriqueño, a saber: el recíproco afecto, la solidaridad con las preocupaciones y problemas de esta tierra y sus hombres, todo ello sin desmedro de los lazos que me unen a mi país de origen. Además, mi vinculación con Puerto Rico y esta Universidad se estableció primitivamente, en 1955, en esta misma Facultad, que fue la que me invitó a venir y en la que luego trabajé cinco años sin interrupción. Al hablar ahora con ustedes como un viejo amigo, tengo pues la impresión de cumplir un regreso al origen de mi ya larga y estrecha relación con este país y su máxima institución universitaria.

Mi función aquí va a consistir ante todo en favorecer y estimular las iniciativas de la propia Facultad. Yo estaré en este cargo para servirles, y esto implica, ante todo, escuchar las demandas y requerimientos de ustedes que digan relación con la política general de la Facultad. Les voy a pedir, por tanto, que reflexionen en soledad, y que luego conversen entre ustedes, sobre la razón de ser de esta Facultad nuestra, sobre lo que la justifica como división universitaria, sobre las rectificaciones y enmiendas que en su organización, en sus programas y procedimientos pudieran introducirse. Yo mismo estoy llevando a cabo una reflexión de esta naturaleza. Y espero, pues, que de aquí a poco podamos intercambiar impresiones en pequeños grupos sobre estos temas. Les ruego, desde ahora, que traten de poner por escrito sus ideas al

respecto, pues así ellas se decantan y suelen encontrar su expresión más responsable y adecuada. Estos escritos de ustedes pueden servir luego de base para una conversación personal.

Al llevar a cabo esta reflexión crítica, debemos tener presente que no partimos de cero, que tenemos detrás una tradición a la que debemos respeto. Actualizaremos el pasado que forjaron nuestros predecesores con sus singulares talentos, con sus esfuerzos y su tenacidad, y elaboraremos nuevos proyectos que procurarán dar remate a tanto talento, a tanta tenacidad y tantos esfuerzos, o al menos inscribirse dignamente en la continuidad de ellos. Deseo evocar ahora, en especial, para rendirles el homenaje que se merecen, los nombres del Dr. Angel G. Quintero Alfaro, quien durante tantos años imprimió su carácter a esta Facultad, del Dr. Domingo Marrero, cuyo sensible fallecimiento vino a interrumpir una fructífera labor, y de la Dra. Ethel Ríos de Betancourt, mi ilustre predecesora y amiga, que durante tantos años dedicó sus mejores esfuerzos a esta Facultad.

El mayor peligro que nos acecha es, a mi entender, el aislamiento individual o en facciones rivales; es el monólogo, es el solus ipse individual o colectivo. Yo quisiera contribuir a favorecer el diálogo dentro de cada Departamento así como de los Departamentos entre ellos, y de esta Facultad con otras divisiones universitarias y otras instituciones de la vida cultural puertorriqueña y aún internacional. Desde luego, el diálogo bien conducido debería llevar a una mejor coordinación. Así entre los departamentos de esta Facultad hay tres que enseñan obras literarias; Humanidades, Español e Inglés; hay dos que dan a conocer instituciones y obras políticas, sociales y jurídicas, Humanidades y Ciencias Sociales, y todos ellos se asientan en un cierto marco histórico. Tomar conciencia de estos hechos es ya pensar en coordinaciones posibles.

Esta es una Facultad básica. Pero la palabra base abre dos campos semánticos correlacionados. De una parte, la base es lo que está más abajo, es lo

que se hace primero, y luego queda oculto por lo que sobre ella se eleva y es su justificación. No debemos desechár del todo este sentido de la palabra, aunque de él derive para nosotros un sentimiento de minoridad: que se manifieste en nuestra disposición a solicitar la colaboración de aquellos que, en esta perspectiva, aparecen como nuestros mayores y a escuchar y justipreciar sus consejos. Me refiero naturalmente a los decanos y profesores de las otras Facultades, en especial, las de Artes Liberales. Pero en otro sentido, la base es el principio, es el fundamento y sostiene al resto. Lo que está más bajo es también lo más hondo, lo más profundo. Desde este punto de vista, puesto que las otras Facultades trabajan con estudiantes que nosotros les entregamos, ellas son nuestras sucesoras y nosotros, sus mayores, sus ascendientes. En esta calidad, tenemos el derecho de interpelarlas, de cuestionar lo que hacen con la valiosa herencia estudiantil que de nosotros reciben. Debemos asumir una actitud crítica, no sólo respecto de nosotros mismos, sino también respecto de las otras facultades y de la Institución en su conjunto.

Que no nos amedrente el que de aquí puedan salir iniciativas un tanto heterodoxas, controversiales, inauditas, destinadas tal vez a perfeccionarse con la experiencia. La Universidad no se limita, no puede limitarse a conservar y transmitir eso que en frase retórica se llama "el acervo de la cultura". No hay tal acervo si no está en crecimiento, si no se recrea, si no se reactualiza una y otra vez en formas nuevas, aun a riesgo - pero "es un riesgo que es hermoso correr", como diría Platón - de que alguna vez nos equivoquemos. Yo quisiera que aquí procediéramos con esa audacia modesta que consiste en cuestionar para aprender y en aprender cuestionando.

Esta no es sólo una Facultad básica: es además una Facultad central. No hay otro recinto en la Universidad en que mejor y con más fructíferos resultados puedan conversar, discutir, acaso converger un historiador y un físico, un biólogo y un poeta. Somos la Plaza Mayor de la Universidad. Invitemos a

los bancos de nuestra plaza, apartamos en ellos. . Yo creo - lo he dicho en un libro - y pienso que ustedes creen lo mismo, que no favorece a la buena orientación de los jóvenes la artificial contraposición de los estudios en científicos y humanísticos, pues con ella se les dice implícitamente a esos jóvenes que no se puede estudiar a la vez con provecho matemáticas y música, física e historia. ¿Queremos de verdad fomentar el tan difundido prejuicio según el cual el hombre de ciencia ha de despreciar la filosofía, la historia y el arte, mientras el artista, el historiador y el filósofo pueden ignorar impunemente el contenido y los avances de las ciencias? Si no lo queremos, ¿no sería tiempo de hacer algo para que este prejuicio no se perpetúe? ¿Y no es acaso nuestra Facultad el lugar más adecuado para quebrarlo?

El adjetivo general que su nombre ostenta tiene dos sentidos, como ustedes saben. Los "estudios generales" son aquellos que la generalidad de los hombres, todos si fuese posible, han de realizar si aspiran a una madurez cultivada y plena. Atendiendo a este sentido, no es extraño que tengamos la mayor matrícula. Y éste es un elemento de poder. No un poder contra otro, no un poder como amenaza; un poder como fuente de beneficios. Podemos otorgar un público numeroso y apasionadamente interesado a conferenciantes, escenógrafos, artistas, cineastas, bibliotecarios; podemos asegurar una clientela a editores y libreros. Tenemos, pues, el derecho de requerir para nosotros lo mejor. Y esto significa editar las obras que enseñamos, hacer que se representen para nosotros las tragedias o comedias que nuestros estudiantes leen, invitar a los autores vivos de estas obras para que aquí hablen entre ellos, con nosotros y nuestros estudiantes, formar buenas cinematecas y discotecas, requerir programas de radio y televisión que coadyuven a nuestros fines.

Pero no sólo trabajamos con grandes números. El otro sentido del adjetivo general que califica los estudios que en esta Facultad se llevan a cabo

alude al contenido mismo de ellos. Podemos tratar de crear, con algunos de nuestros estudiantes, ese individuo paradójico, que siempre ha existido en las grandes épocas de las culturas varias, y que la muestra reclama hoy con urgencia: el especialista en lo general. Aquí una objeción nos sale al paso, pues "general" suele entenderse como sinónimo de abstracto. Y entonces podría pensarse que nuestro intento es crear individuos alejados de los problemas concretos de su tierra y de su tiempo. No: lo general, en el sentido hegeliano que aquí otorgo a este término, es la simiente, es lo concreto generante, que acaso después se canaliza en diversas especialidades. Por lo demás, no se trata de que los jóvenes aprendan sólo a abstraer. Eso ya lo saben, bien o mal. Viven, de partida, en lo abstracto, provistos de conceptos que corresponden a abstracciones inconscientes, hechas por otros o por ellos mismos, acaso por la sociedad antes de que nacieran, sobre lo bueno y lo malo, sobre lo justo y lo injusto, la mujer y el hombre, la familia y la política. Nosotros queremos enseñarles a abstraer por sí mismos y de un modo reflexivo para que puedan desembocar mejor en lo concreto e histórico de su tiempo e insertar en ello su personal acción. Queremos arrancarlos de esa falacia, denunciada por Whitehead, que consiste en tomar lo abstracto por concreto. Queremos que comprendan que el acceso a lo concreto es una tarea difícil que supone un previo cultivo de la inteligencia y los sentidos.

Pues bien, para forjar este individuo singular que es el especialista en lo general-concreto, disponemos de un bachillerato con el que podemos hacer mucho. Trabajando en estrecha colaboración con el Programa de Estudios de Honor, aprovechando para nuestros estudiantes los cursos que allí se ofrecen, podemos hacer de este bachillerato un semillero, no sólo de futuros profesores para nuestra Facultad y la Universidad en general, sino de auténticos intelectuales, artistas y sabios, que ante todo sirvan y orienten a la comunidad puertorriqueña, esta comunidad que al mantener la Institución hace posible

que aquí estemos y trabajemos; y acaso también, trascendiendo las fronteras de esta tierra, podamos forjar intelectuales, artistas y sabios que, sin perjuicio para su condición de puertorriqueños, sirvan y orienten a la comunidad humana en general.

Tergiversaríamos, sin embargo, la misión de esta Facultad si sólo hablásemos de sus estudiantes y de la función docente que con ellos ejercamos. Tenemos también a nuestro haber un profesorado numeroso en que la experiencia de un prolongado magisterio se reúne con la mocedad, en que la prudencia de los mayores se conjuga con la vehemencia juvenil del querer hacer. Y este profesorado vale por sí mismo independientemente de lo que enseña y de cómo lo enseña, en cuanto asociación de hombres libres dedicados al estudio. Desearía que él tuviera las máximas posibilidades de perfeccionamiento y de expresión, en ensayos científicos, históricos y literarios, en obras de arte, en poemas y novelas. Desearía, sobre todo - pero esto es una consecuencia de lo que ya he dicho- que esta Facultad dejara de ser un lugar de tránsito, en el que un profesor pasa algunos años para situarse luego en alguna otra división de sus preferencias. No se trata de forzar a los profesores nuestros a que se queden aquí. Se trata de crear condiciones tales que no anhelan ya abandonarnos y olvidarnos. Para este fin, debemos instituir un sistema en virtud del cual ellos puedan enseñar algún curso en otra facultad, a la vez que un profesor de esa otra facultad que se beneficia con este aporte nuestro viene a ayudarnos en nuestras tareas.

Lo que aquí he diseñado como programa es apenas un esquema; pero aún así, en su formulación esquemática, no es, no puede ser la labor de un Decano. El que ello se cumpla depende, en gran medida, de ustedes mismos. Yo estoy aquí, lo digo una vez más, para allanar caminos, para evitar impedimentos, para favorecer iniciativas y presidir el diálogo.

El día en que a juicio del Señor Rector, de ustedes o de mí mismo, mi presencia en el Decanato no pudiera ser ya esto que aquí he procurado definir, dejaría de justificarse el que yo ejerciera este cargo. Conste así desde esta mi primera conversación con ustedes.

El duque de Saint-Simon, que se decía descendiente de Carlomagno y que, como ustedes saben, escribió a principios del siglo pasado una ingente obra en que analiza las estructuras, los beneficios y los vicios de la nascente sociedad industrial, vivía hacia el fin de su vida en una modestísima buhardilla en París y sólo conservaba, de su antiguo rango y esplendor, los servicios de un fiel lacayo a quien ni siquiera podía pagarle un salario. Este lacayo, por orden expresa de Saint-Simon, tenía orden de despertarlo a las 6:00 de la mañana con estas rituales palabras: "Recordad, Monseñor, que tenéis grandes cosas que hacer". Saint-Simon se levantaba entonces y comenzaba de inmediato a escribir. Yo quisiera desempeñar ante ustedes y ante mí mismo la función de este modesto sirviente de Saint-Simon, y decirles, y decirme día a día: "Recordemos, señores, las grandes cosas que juntos tenemos el deber de realizar".

MUCHAS GRACIAS.

9 de septiembre de 1966.

jrr